



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE EDUCACION**

DE: 622
27/07/2015

DECRETO ALCALDICIO N° 1081
Litueche, 27 de Julio de 2015.-

Con esta fecha se ha decretado lo siguiente:

CONSIDERANDO : - La Resolución Exenta N° 785, de fecha 06 de Febrero de 2015, del Ministerio de Educación, sobre el derecho a percibir Bono a los Profesionales de la Educación que rindieron la Prueba de Conocimientos Disciplinarios y Pedagógicos en proceso de postulación para percibir la Asignación Variable por Desempeño Individual 2014.-
- La necesidad de cancelar a los docentes de los Establecimientos Educativos de la comuna, dicho Bono.-

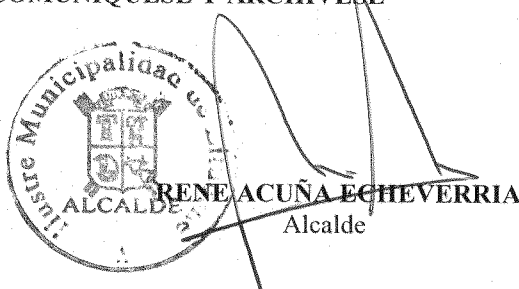
VISTOS : Lo dispuesto en el DFL N° 13.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de Los Establecimientos Educativos, la Ley N° 19.070, sobre los profesionales de la Educación, Ley 19.410, El DFL N° 1, el Decreto Exento N° 2.621 de fecha 06 de Diciembre del 2012 y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **ORDÉNASE** al Departamento de Educación Municipal de Litueche, la cancelación de un Bono a los profesionales que rindieron la Prueba de Conocimiento Disciplinario y Pedagógicos establecida en el Artículo 17° de la Ley N° 19.933, inciso primero, literal e), tendrán el derecho de percibir por una sola vez, un Bono de \$ 50.000 (cincuenta mil pesos), de cargo fiscal que no será ni imponible y tributable, correspondiente a los Docentes de Aula que a continuación se individualizan:

NOMBRE DOCENTE	RUT	ESTABLECIMIENTO	MONTO
Fariás Cabeza Carlos R.	08.766.846-0	C. Raúl Silva Henríquez	50.000
Palomino Quijada Rosario	07.292.828-8	C. Raúl Silva Henríquez	50.000
Romero Lisboa Rodrigo	14.463.429-2	C. Raúl Silva Henríquez	50.000
Núñez Vásquez Viviana	14.275.826-1	C. Raúl Silva Henríquez	50.000
Silva Palma Juan José	16.509.368-2	Escuela Manquehua	50.000
Reyes González Leila	14.486.908-7	Escuela Pulin	50.000
Vargas Maldonado Lucia	16.256.346-7	Liceo El Rosario	50.000
Vargas Pérez María C.	17.135.374-2	Liceo El Rosario	50.000

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



RAE/MOP/RDD/sfm

Distribución:

- Secretaría DAEM

- Finanzas DAEM

- Archivo Municipal